

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta, — SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

## LAS CANDELAS

### - Gran-Feria-de-Ganados - en la villa de CANTALEJO (Segovia) DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 1917, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o du'zaina de reconocida fama. Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofreciendo pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Se recomienda a los conductores de ganado que concurran a la feria, presenten la guía sanitaria.

Cantalejo 5 de Enero de 1917.—El alcalde, Julián Bravo Herrero. — Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

## MERCADO SEMANAL

EN

### CARBONERO EL MAYOR

Desde hace treinta años viene establecido el mercado semanal, para la compra y venta de productos agrícolas, que se celebra los domingos.

Reunidos en el mes actual el Ayuntamiento y los industriales, han acordado dar gran impulso al expresado mercado y al efecto, desde el día 4, primer domingo de Febrero próximo, se pondrán a la venta cuantos cereales y legumbres sea necesario y se comprarán a precios corrientes los que se presenten de forasteros.

Se hace saber que no se cobra impuesto ni arbitrio alguno sobre puestos y que el Ayuntamiento dará todas las facilidades necesarias para la colocación e instalación de los mismos.

Carbonero el Mayor 21 de Enero de 1917.—El alcalde, Mariano Llorente.

## --Cine Ideal--

MAÑANA DOMINGO, 28,  
A LAS HORAS DE COSTUMBRE,  
9.º y 10.º episodios de

### La hija del circo

titulados  
Las contiendas del amor  
La vencedora  
y la bonita película de gran risa titulada

### LOS FUGITINES

En breve, la divertidísima película en tres partes titulada

### - La pena - del Talió -

creación de ANASTASIO de «Los Vampiros»; estupenda.

## ASUNTOS DEL DIA

Se reunieron los alcaldes de provincias en la corte, con motivo del homenaje al Rey y, aprovechando esta oportunidad, celebraron una asamblea, acordando pedir el concurso de los jefes de minorías parlamentarias, para que se resolviera el problema de las Haciendas locales.

Lamentábanse los representantes de las provincias de que este problema, que fué bandera de todo Gobierno, no figure en el plan parlamentario, que tienen preparado las Cortes para la legislatura que comenzará el lunes.

Desde la supresión de los Consumos, los Ayuntamientos van arrastrando una vida financiera imposible de sostener. Con haber producido aquella

## Teatro Miñón

GRAN CINE DE MODA Y SELECTO  
MAÑANA DOMINGO 28,  
2—GRANDES SECCIONES—2

Secciones a las cinco y cuarto de la tarde y a las siete de la noche, sección de moda, 6.º de abono.

Se proyectará el 1.º y 2.º episodios de la excepcional película de aventuras, de actualidad

### Aventuras del caballero Kerigan

GRAN ÉXITO VERDAD

Además se proyectará una película cómica de gran risa.

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

impremeditada reforma graves perjuicios al Tesoro, aún son éstos verdaderamente mínimos al lado de los que causó a las Haciendas municipales; porque dentro de lo complejo de la vida local, y de que la Hacienda de cada Ayuntamiento debe ser característica, no pudiéndose dictar reglas uniformes para todos los Municipios de España, hay si un denominador común, y es que el impuesto de Consumos—prescindiendo de procedimientos recaudatorios, que es lo que siempre motivó protestas, y lo más fácil de corregir—es el ingreso más seguro y más cuantioso para un pueblo.

¿Servirán de estímulo al Gobierno las peticiones de los alcaldes? Hay bastantes motivos para dudar, pues al cabo de un año de gobierno no hemos visto convertido en realidad

nada que se caracterice como aspiración del país.

La campaña iniciada por algunos periódicos contra el conde de Romanones, sobre incompatibilidad para ocupar la presidencia del Consejo, mientras forme parte de compañías explotadoras de negocios, en relación con la guerra, ha degenerado en lo que nosotros supusimos, y cada día que pasa presenta peor aspecto.

A B C quiso conocer la opinión de significados políticos, con relación a este asunto, y lo mismo el señor Dato, que Maura, Sánchez Toca, Bugallal, Villanueva y algún otro, reconocen que cuando el negocio es lícito y el proceder de quien lo explota correcto, no existe tal incompatibilidad.

A pesar de esto, los periódicos lo hacen del asunto cuestión de afecto a uno u otro bando de los beligerantes en la guerra, y de ahí nuestros temores de que si se suscita en el Parlamento tan enojosa cuestión, surja el debate de política internacional, que siempre rehuyó el conde de Romanones, pero que ahora acaso tuviera que aceptar, para desvanecer esa atmósfera que se ha formado en derredor suyo, y de la que difícilmente le salvan las autorizadas opiniones acabadas de exponer y la calurosa defensa de parte del periodismo.

En resumen: el Parlamento absolverá al jefe del Gobierno de la incompatibilidad, pero continuará el peligro que ofrece esa campaña, en el orden internacional.

Las Cortes funcionarán de nuevo al tercer día que antes de finalizar Enero se abriría el Parlamento, y aunque en pocas estuvo si naufraga la nave, por fin, entre tempestades y borrascas, llegó a puerto seguro.

La novedad más saliente, al inaugurarse las sesiones, es que comenzarán con nueva legislación, que no sabemos lo que esto pueda influir en el éxito de la obra que el Gobierno piensa desarrollar, pero que desde luego hará que se pierdan dos o tres días en la elección de las mesas y otros preparativos.

El programa parlamentario está contenido, poco más o menos, en lo que, merced al desbarajuste y falta de dirección, no pudo aprobarse, ni apenas conocerse, en los tres meses que estuvieron abiertas las Cámaras. Se aspirará a sustituir el presupuesto vigente que, aunque votado hace un mes, tiene cara de viejo; la ley de reforma militar, aunque no sea aprobada en conjunto, también adelantará algo, y el proyecto de beneficios extraordinarios y el presupuesto de Fomento marcarán el estancamiento de la discusión y acaso el motivo por donde verga la crisis y la suspensión de sesiones.

El conde de Romanones se las promete muy felices, aunque en su fuero interno sabe que el país no piensa lo mismo.

Esperemos, sin embargo, que los acontecimientos no pueden estar más próximos.

## Asamblea de Cámaras de Comercio

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Zaragoza, se celebrará en Madrid una asamblea de dichos organismos.

Tratarán las Cámaras de Comercio de los medios rápidos y factibles que tiendan a trasladar a la vía marítima muchos de los transportes que ahora se hacen por la vía terrestre.

Mejor aprovechamiento del material móvil y de tracción. Manera de exigir a las Compañías que aumenten el personal para normalizar el tráfico ferroviario.

Facilidades que se deben reclamar de las Compañías para que los remitentes y consignatarios no encuentren tantos obstáculos para la carga y descarga de las mercancías.

Métodos de obligar a las Compañías a ampliar con urgencia las instalaciones necesarias, para evitar que el tránsito de vagones dificulte los servicios en las estaciones.

Procedimientos para conseguir aumentos rápidos de material móvil y de tracción en todas las Compañías.

Conveniencia de que la inspección de ferrocarriles referente a la parte comercial dependa exclusivamente de la Dirección general de Comercio, y no de la de Obras públicas, reorganizando este servicio, dando intervención a las Cámaras de Comercio.

Necesidad de reconstituir el Comité central de transportes, organizando delegaciones suyas en los puntos de mayor tráfico, interviniendo también dichos organismos y representaciones de los productores, a fin de que los ferrocarriles respondan a su verdadero concepto de instrumentos del comercio nacional.

Actuación procedente para impedir que se interpreten caprichosamente las disposiciones vigentes sobre los servicios de ferrocarriles y que se dicten nuevas órdenes que sólo favorecen a las Compañías.

Conveniencia de celebrar otra Asamblea de Cámaras de Comercio, cuando se normalicen los transportes para discutir las reformas necesarias en cuanto al régimen de las tarifas de transportes ferroviarios.

## BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

### Cria Caballar

Circular de la Dirección general de la Cria Caballar y Remonta, sobre establecimientos de paradas de sementales.

### Citación de mozos

Por los alcaldes respectivos se cita, a los mozos de Segovia, Luis Gimeno Olmos, de Santo Domingo de Pirón, y Juan Callejo García, de Narros de Cuéllar.

### Ejercicios de tiro

Circular del Gobierno civil, anunciando que durante los días 26 al 31 inclusive, de diez a una de la tarde, tendrán ejercicios de tiro al blanco, con fusil, en el campo de Baterías, los alumnos de la Escuela preparatoria militar, afecta a esta Caja de Recluta.



DON EDUARDO MIURA

famoso ganadero sevillano, recientemente fallecido.

## Sesión del Ayuntamiento

Celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria, presidiendo el alcalde, señor Guajardo, y con la asistencia de los concejales señores Zúñiga, Burgos, Herrero, García, Well, Nonide y Carretero.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Las cédulas.—El administrador de la Fábrica de Moneda y Timbre, de Madrid, envía presupuesto del coste de la confección de las cédulas personales para el año 1917, presupuesto que asciende a 204'99 pesetas.

Se acuerda adquirir las cédulas por el coste expresado.

Extracto de acuerdos.—Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones de Diciembre último.

El padrón de vecinos.—Se aprueba el padrón de vecinos de la capital, que arroja un contingente de 14.628 habitantes, 202 más que en el año anterior

Oficio de gracias.—El señor Gobernador civil de la provincia, como presidente del Comedor de Caridad, dirige un oficio al Ayuntamiento, dándole las gracias

más expresivas por el donativo que ha consignado en el presupuesto municipal, para atender al sostenimiento de dicha institución benéfica.

Ruegos.—El señor Burgos formula tres ruegos a la presidencia.

Pide, en primer lugar, que se reforme la lápida conmemorativa que existe en la casa de Juan Bravo.

Otro ruego, se refiere a la necesidad de arreglar la recogida de aguas residuales que vierten al camino de Santa Lucía.

La presidencia promete complacer al señor Burgos, dentro de los límites del presupuesto.

Se formula otro ruego por el señor Burgos, que entraña gran importancia.

Dice que tiene noticias de buen origen, de que existe una concesión para establecer un tranvía entre La Granja y la estación de La Losa.

De llevarse a cabo tal proyecto, se ocasionarían grandes perjuicios a Segovia, por lo que opina deben hacerse gestiones para que dicho tranvía sea de Segovia a San Ildefonso.

El alcalde manifiesta que no tenía la menor noticia de lo expuesto por el señor Burgos y convocado como tolos de la trascendencia del asunto, mañana mismo se informará para hacer cuanto sea posible en favor de la capital.

Estado de fondos, 4.176'26 pesetas.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Supernumerario.—Pasa a esta situación el

### OFICINAS

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial tercero don Roque García.

Retiros.—Se les concede el retiro para Valladolid y Madrid, respectivamente, a los archiveros terceros don Domingo Serrano y don Jesús Morales.

### INTENDENCIA

Destino.—El oficial mayor don Claudio Vidal Martínez, pasa destinado a la Intendencia de la quinta región, y en comisión, a la Intendencia general militar.

## HOJEANDO LA PRENSA

El Mundo analiza la situación actual de España y reconoce que la clase media es quien soporta las cargas tributarias. El elemento obrero—dice—es fuerte para oponerse a los impuestos, y el capitalismo lo es también. De ahí que, salvo aquellas contribuciones indirectas que, por incorporarse a las primeras necesidades o a los primeros vicios, no pueden ser eludidas por nadie, y en las cuales se da con toda su fuerza el fenómeno de la difusión del impuesto, que formuló Thiers, todas las demás gabelas vienen a recaer sobre los que no pueden repercutirlas porque les falta el apoyo de la riqueza, que se deriva de la apropiación de la tierra, y no tienen tampoco el espíritu de solidaridad de clase, que obliga a contenerse a los Gobiernos y Parlamentos.

No nos equivocamos—dice La Tribuna—al afirmar en términos generales que en el Mensaje que Mr. Wilson ha dirigido al Senado norteamericano hay muchas fórmulas posibles, y una sola, la de la libertad de los mares, a la cual ha de oponerse Inglaterra. Los juicios de la prensa beligerante coinciden, en efecto, acogiendo con respetuosa aquiescencia la mayoría de los temas en el Mensaje anunciados. Cada cual los examina a su modo; pero hay puntos en que de una y otra parte se coincide. En el que no hay manera de entenderse, porque la Gran Bretaña es hostil a su discusión, es en el del desarme naval, y sin él todo lo demás es secundario, a nuestro juicio.

El Debate, comentando el acto del señor Cambó de dar dos conferencias en Guernica y Bilbao, lo elogia y concluye de este modo: «De las conferencias del señor Cambó lo que quedará, el resultado persistente y definitivo correrá por estos cauces, será españolista; no lo dudamos. A Valencia y a Galicia tiene también anunciada su visita como mensajero del regionalismo y del resurgimiento económico... No acertamos a ver en esa égriga sino a Cataluña, que sale de su exclusivismo y se preocupa por la vida del resto de España y se mira asociada a ella... A nuestro juicio, en lugar de temores deben sentirse esperanzas... esperanzas ambiciosas e indestructibles.»

### INCORPORACIÓN A FILAS

## EL REEMPLAZO DE 1916

Concentración en las cajas

Los días 10, 11 y 12 de Febrero próximo, según hemos dicho, verificarán su presentación en las Cajas de recluta los individuos del reemplazo de 1916, para efectuar su reparto entre los Cuerpos del Ejército.

Los reclutas que se encuentren sirviendo ya como voluntarios, continuarán en sus Cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que en el sorteo les corresponda servir en Africa.

Para la distribución del personal, se tendrán en cuenta oficios y tallas, destinándose al regimiento de artillería pesada, automovilistas, maquinistas y ajustadores-mecánicos; ferroviarios, al regimiento de Ferrocarriles, y a la Brigada obrera de Estado Mayor, los que demuestren su aptitud, previo examen.

Los viajes para la concentración a las Casas e incorporación al Cuerpo de destino, se verificarán por cuenta del Estado.

Desde que salgan de sus hogares serán socorridos con el haber, pan y demás devesos reglamentarios; el día 15 se efectuará la distribución del contingente.

**Destinados a Africa**

Para efectuar el sorteo de los destinados a Africa, se distribuirá a los reclutas previamente en cuatro grupos, según sus condiciones, para servir en Artillería de montaña, de plaza, e Ingenieros, Caballería y Artillería montada e Infantería, Sanidad é Intendencia.

Hecha esta clasificación, y formados los grupos, se procederá, en la mañana del día doce, a sortear a los reclutas ante todo el personal de la Caja, presididos por el jefe más caracterizado.

Los números más bajos serán destinados por este orden a los Cuerpos de las guarniciones permanentes de las plazas de Ceuta, Larache y Melilla, y luego a las unidades de la Península destacadas en aquel territorio.

**Excluidos del sorteo**

De este sorteo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en Guardia civil y Carabineros, los voluntarios con más de dos años de servicio, los que sirven en Africa, los que sean clases de segunda categoría (suboficiales, brigadas y sargentos), los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

**Sustitutos**

Todos los que por sorteo les corresponda servir en los cuerpos de Africa podrán permutar su destino con individuos en cualquier situación militar, siempre que tengan más de diecinueve años y menos de treinta y cinco, sean solteros o viudos sin hijos, reúnan las circunstancias y presenten los documentos que exige la ley de Reclutamiento y la del Voluntariado.

Estas permutas podrán establecerse individualmente los días 12, 13 y 14 de Febrero, previa presentación de instancia al jefe de la Caja.

A partir del día 16 emprenderán la marcha para su destino los contingentes de reclutas.

Las prendas de vestuario que lleven los reclutas a su incorporación a los Cuerpos, se guardarán en los almacenes de los mismos.

**COSAS DE PERIÓDICOS**

**LA ÚLTIMA PALABRA**

«El Avance Social», en su número de ayer, nos dispensa el honor de ocuparse de nosotros, pero lo hace en términos poco piadosos, queriendo descubrir, hasta en el ajuste de este periódico, no sabemos qué faltas vitandas, sobre las cuales se cree obligado el colega a llamar la atención de sus lectores.

Empecemos por manifestar a «El Avance Social» que no habíamos leído el suelto que nos dedicaba en su número 120, por no haber llegado dicho número a nuestro poder, pues en otro caso le hubiéramos contestado, como hemos hecho a la «Hoja Parroquial».

Por lo demás, nosotros hemos visto muy claro el juego del colega, y no estamos dispuestos a colaborar con polémicas infructuosas, a hacer la propaganda de «El Avance Social» que no ve el medio de convertirse en publicación diaria.

Nosotros no tenemos la culpa de que los amigos del colega consideren que no deben arriesgar su dinero en tales aventuras.

Es este un pleito de familia, del que no tenemos para qué ocuparnos.

Por lo tanto, perdonen el colega y la «Hoja Parroquial», que en adelante nos abstengamos de contestar a toda alusión que se nos dirija en sus columnas.

Cuando en EL ADELANTADO exista algo que deba enmendarse, dignidades hay con autoridad bastante para llamarnos la atención, y a sus respetables advertencias nos someteríamos muy gustosos.

**Información provincial y regional**

**TURÉGANO**

**Boda rumbosa.**— S. A. la Infanta Isabel, madrina.—Al cielo.

El lunes, veintidós, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Pepa Sanz, hija del rico comerciante de esta plaza, don Leoncio, con el simpático joven, Román Sacristán Montes, hijo del hacendado labrador, don Antolín.

Bendijo la unión el ilustrado párroco, don Pantaleón García, siendo padrinos,

don Tomás Sacristán, tío del novio, y doña Amalia Montes, madre del mismo, en representación de S. A. R. la Infanta Isabel de Borbón, cuya egregia dama siente gran cariño por la familia de la madre del contrayente.

La concurrencia ha sido bastante numerosa y el gasto hecho para obsequiar a los invitados, ha correspondido a la posición social de los nuevos esposos y a la esplendidez de los padres de los mismos.

Reciban los contrayentes nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

—En el mismo día ha subido al cielo, la niña Patrocinio Velasco Montes, preciosa criatura de ocho años de edad, hija de nuestros amigos don Justo y doña Felicitación, que era el encanto de sus hoy atribulados padres y a quienes deja sumidos en honda aflicción. Con tan triste motivo están recibiendo los señores de Velasco, innumerables testimonios de afecto, acompañándolos en su justo dolor, como nosotros lo hacemos.

CORRESPONSAL

Enero, 24 1917.

**EL ESPINAR**

**Casino de El Espinar.**—La nueva Junta directiva de esta sociedad, compuesta de los señores don Gregorio Gómez, presidente; don Antonio Geromini, vicepresidente; don Cándido Esteban, tesorero; don Felipe Hernanz, secretario, y don Ramón de la Fuente, vicesecretario, activan sus gestiones para realizar reformas que se dejen sentir en el mobiliario y enseres de la misma.

También se propone la Junta hacer reparaciones en el local de la sociedad, contando con la aquiescencia y el apoyo moral y material del propietario don Domingo Rodríguez Arce.

**Escuelas nacionales.**—Han vuelto a reanudarse, con gran actividad, los trabajos de construcción de escuelas nacionales en esta villa, suspendidas a causa del temporal.

**Obras de invierno.**—Para remediar en parte la situación precaria de la clase obrera, el Ayuntamiento de esta villa ha dispuesto dar trabajo a unos doscientos jornaleros, empleándoles, desde el día de hoy, en la reparación y arreglo de varios trozos de caminos vecinales.

**Alumbrado.**—Don Eduardo Vargas, que venía suministrando desde hace nueve años energía eléctrica para el alumbrado público y particular de esta villa, ha hecho cesión de todos sus derechos y obligaciones a la «Sociedad Hidráulica del Guadarrama», la cual empezó a suministrar dicho fluido el día 20 del corriente mes. Con este motivo se halla en ésta el contable de dicha Sociedad, formalizando los oportunos contratos con los particulares.

La misma Sociedad suministra energía eléctrica, desde hace dos meses, para el alumbrado particular de San Rafael, y no tardará mucho tiempo en quedar establecido también el servicio del alumbrado público en dicha colonia.

**De viaje.**—Ayer salió para Madrid el maestro director de la escuela nacional de niños de esta villa, don Ernesto Argüelles de Torres, recientemente nombrado para una de las escuelas de dicha capital, de la que tomará posesión el día 1.º de Febrero próximo.

—Después de haber cumplido el tiempo de campaña en Melilla, ha regresado a esta localidad, el joven Pablo Ortega Yagüe, hijo del difunto secretario que fué de este Ayuntamiento, don Daniel, de grata memoria entre este vecindario.

**Fiestas onomásticas.**—El día 28 y 29 del corriente celebrarán su fiesta onomástica las simpáticas jóvenes Juliana Marcalva y Paquita Mateos, hijas, respectivamente, de los prestigiosos industriales don Galo y don Juan Jesús, a las cuales anticipamos nuestra sincera felicitación.

**Liquidación.**—Según la liquidación del presupuesto municipal del año 1916, importaron los ingresos realizados durante dicho año, 170.623'67 pesetas; ídem las obligaciones satisfechas, 164.278'26 pesetas; existencias en 31 de Diciembre último, 6.345'41; créditos pendientes de cobro, 155.734'42; suma, 162.079'83; créditos pendientes de pago, 120.186'80; superávit de dicho presupuesto, 41.893'03 pesetas.

CORRESPONSAL

26-1-1917.

**Información local**

**Segovia al día**

La prisión del famoso crítico militar de El Debate, «Armando Guerra», está armando la de San Quintín en discusiones apasionadas en pro y en contra de aquella, entre germanófilos y aialófilos,

que, en Segovia, como en todas las partes, constituyen dos importantes núcleos.

—En Ayllón pueblo de esta provincia,—como empiezan los copleros de plaza, provistos de carteles de pasajes terroríficos, sus sangrientas narraciones—discutieron a tiros una mala partida de juego, unos cuantos jóvenes. Los argumentos no podían ser más convincentes y rotundos, tan rotundos, que hizo precisa la intervención de la fuerza pública, a quien no convencieron esos razonamientos, toda vez que detuvo a los que disputaban de un modo tan extraño y peligroso.

—El alcalde señor Guajardo ha gestionado en Madrid que se reanuden las obras en el Parque y Academia de Artillería y que se dote a nuestra población de una sección de guardias de Seguridad.

Si se reanudan en breve esas obras, no tendrán motivo para salir recorriendo las calles este Carnaval, las acostumbradas comparsas del hambre, y si lo último se consigue, tendrán, los bolsillos de los ricos, una pequeña seguridad: veinte guardias y un cabo; ni uno más, ni uno menos.

**CALENDARIO Y CULTOS**

**Domingo, 28.**—Quinta semana. Sale el Sol, a las 7'28. Se pone, a las 5'27. Duración del día, 9 horas; 58 minutos. Luna, sale a las 10'5.

**Santos del día.**—San Julián, patrón de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.

**Cultos.**—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo. —En Santo Domingo el Real, rosario, al anochecer.

**Lunes, 29.**—Duración del día 10 horas, 1 minuto.—San Valero, San Francisco de Sales, San Quirico y Santa Julita.

**Inspección de escuelas**

De estadística.—Reiteradamente se previene a los señores maestros y maestras que aun no lo han verificado, que con toda urgencia remitan a la Inspección de primera Enseñanza un duplicado del «modelo número 1» sobre estadística; advirtiéndole que al incumplimiento de tan importante servicio, pudiera ocasionar perjuicios que deben evitarse.

**Clausura.**—Por iniciativa de la Junta de Sanidad de Casla, se ha decretado la clausura de las escuelas de dicho pueblo, por haberse desarrollado, en el mismo, la epidemia variolosa.

**Licencias.**—Para practicar oposiciones restringidas, solicitan licencia, que oportunamente se les concederá, varios maestros y maestras nacionales.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**  
Se encuentran en Segovia nuestros estimados amigos don Julián Bravo y don Germán Martín Hurtado, alcalde y secretario, respectivamente, de la villa de Cantalejo.

**Traslado de domicilio**  
Ha trasladado su domicilio a la calle de Fortuny, número 3, piso tercero, en la corte, el ilustrado ingeniero de la Tabacalera, don Matías Delgado.

**Los tés del Fornos**  
El lindo comedor del Hotel Fornos se vio anoche ocupado por un público tan selecto como distinguido, a la hora del té.

Entre los concurrentes recordamos a las señoras de Rey, Carral, Torreando, Agrasot, Lozano, Pineda, viudas de Gamba y Artaza, y a las bellas señoritas de Torreando (A. y C.), Gomá, Rambaud, Corsini, Martí (M. y E.), Agrasot, Blanco (C.), Carral, Ureta, Gamba, Pineda, Recacho, Orduña y Piñuela.

A los acordes de la orquesta, bailó la gente joven.

**Enfermos**  
Se encuentra ligeramente enfermo, el muy ilustre señor deán de esta Catedral, don Manuel Campos Moro.

—También se encuentra enfermo el culto profesor de Letras del Instituto general y técnico, virtuoso sacerdote y distinguido colaborador de este periódico, don Moisés Sánchez Barrado.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento de los enfermos.

**Aniversario**  
Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Agustín Herrero, inteligente secretario que fué del Ayuntamiento de Pinarejos.

A su familia y especialmente a su hijo el joven e ilustrado oficial de esta Delegación de Hacienda, don Marcos Herrero, reiteramos, en tan luctuosa fecha, el testimonio de nuestro sentido pésame.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebrarán su fiesta onomástica, la esposa del director del Instituto don Lope de la Calle; la del mecanógrafo del Ayuntamiento señor Burgos (D. V.); el médico señor Rey y el fotógrafo señor Unturbe.

Las damas, por anticipado, nuestra felicitación.

**Boletín meteorológico**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 664'0; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; estado del cielo, cubierto; termómetro seco, 8'0; húmedo, 6'0; pluviómetro, 9'0; máxima a la sombra, 10'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 661'0; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco 0'0; húmedo, 0'0; mínima, —1'0.

**Recreos y espectáculos**

**Cine Ideal**

Mañana se proyectarán en este salón cinematográfico, a las horas de costumbre, el 9.º y 10.º episodios de la interesante película «La hija del circo», y la cinta cómica «Los Fugitivos».

**Teatro Miñón**

En este teatro, también habrá mañana, a las cinco y cuarto de la tarde y a las siete de la noche, secciones cinematográficas; la última será de abono.

Se exhibirán el 1.º y 2.º episodios de la atrayente cinta «Aventuras del caballero Kerigan».

**COMEDOR DE CARIDAD**

**EN EL DIA DE AYER**

Comida: cocido.  
Cena: judías con patatas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 171; niños, 101; total, 272. En la cena: adultos, 176; niños, 103; total, 279. Total general, 551.  
Costeado por la Institución.

**LA VASCONGADA**

—CONFITERIA Y PASTELERIA—

**JUAN BRAVO, 56**

(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)

**Sucursal de la casa «YUSTE»**

**Teléfono número 94**

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empuñados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

**JUAN BRAVO, 56**

Donde estuvo «La Mallorquina»

**SUETOS**

**Acompañando al alcalde**

En la visita que hizo nuestro alcalde señor Guajardo, a los generales señores Santiago y Arteta, le acompañaron, con la amabilidad en ellos característica, los tenientes coroneles de Artillería e Ingenieros, respectivamente, señores Haro y Rodríguez Arce, este último distinguido paisano nuestro.

**De Obras públicas**

Se ha autorizado la terminación de la alcantarilla modelo 68 de la colección oficial, en el kilómetro 41 de la carretera de la estación de Fuente de Santa Cruz a Arévalo.

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

**Reclutas al Regimiento**

En la próxima incorporación de reclutas, serán destinados 79 al Regimiento de Artillería pesada, entre los que posean oficio de ajustador mecánico, maquinistas y automovilistas.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

**- Felipe Barrios -  
CONSULTA DE MEDICINA  
- DE DOCE A TRES -  
Calle de San Agustín, 16**

**Exámenes**

En la Escuela Normal de Maestros, se están verificando los exámenes de asignaturas para aquellos que no hubieran sido aprobados el mes de Septiembre último.

El lunes próximo, probablemente, se celebrarán los ejercicios de reválida extraordinarios.

**- J. Ramírez -**

**Juan Bravo, 56. Teléfono 14**

**Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.**

**Guardas jurados**

Hoy han prestado juramento de los cargo de guardas jurados, don Ambrosio Cuesta Martín, de San Martín y Mudrián, y Vicente Llorente Vacas, de Palazuelos.

**Espárragos Trevijano**

**SE PREFIEREN A LOS FRESCOS**

Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**Registro civil**

Han sido inscritas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de las niñas Isabela Paula Domingo Ruiz y Ramona Paula Trueba Velasco.

Defunciones, ninguna.

Enjuagarse o diario con Licor del Polo, es llevar a los mil repliegues y riucones de la boca la perfumada sabia antiséptica y medicinal del más rico de los dentífricos.

**Información general**

**La guerra europea**

**En Verdún.—Importante ataque alemán en el Mosa.**

Paris 26.—Parte oficial de mediodía. «En la orilla izquierda del Mosa, y después de un violento bombardeo, los alemanes han atacado ayer, a la caída de la tarde, en cuatro puntos del frente, desde el bosque de Avocourt hasta el este de Mort Homme.

Rechazados por nuestros tiros de contención y nuestros fuegos de infantería y ametralladoras, han retrocedido a sus trincheras de partida.

Sólo algunas fracciones enemigas han logrado penetrar en nuestros elementos avanzados del sector de la cota 304.

El enemigo ha sufrido durante estos ataques pérdidas muy alevadas y ha dejado numerosos cadáveres sobre el campo, especialmente en el bosque de Avocourt.

Durante la noche, los alemanes han intentado sobre nuestras avanzadillas golpes de mano, rechazados por nuestros fuegos al norte de Chilly (al sur del Somme) y al noroeste de Vingray, entre el Oise y el Airne.

En la Alta Alsacia, cerca de Larzitzen, y después de un vivo bombardeo, el enemigo ha salido de sus trincheras en dos puntos.

Nuestro fuego de infantería ha detenido en el acto esas dos tentativas.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

**La versión alemana**

Koenigwusterhausen 26.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En la orilla occidental del Mosa, en el sector del general de infantería von Francois, y al mando del teniente general von dem Born, regimientos aguerridos de Westfalia y partes de regimientos badenses, apoyados eficazmente por la artillería, tropas de ingenieros y lanzaminas, tomaron por asalto las trincheras francesas situadas en la altura 304 y en una anchura de 1.600 metros. El enemigo sufrió sangrientas bajas en la lucha cuerpo a cuerpo, dejando en nuestras manos unos 500 prisioneros, entre ellos doce oficiales y 10 ametralladoras. De noche los franceses intentaron un contraataque sin éxito alguno. Varias empresas nuestras en el Mort Homme y al noreste de Avocourt lograron el resultado apetecido.

**Los franceses recobran elementos perdidos en el Mosa.—Avión alemán derribado.**

Paris.—«Según los nuevos informes el ataque ejecutado ayer por los alemanes en la orilla izquierda del Mosa fué particularmente violento. Tomaron parte en él varios regimientos y el combate continuó cuerpo a cuerpo en algunos puntos de dicho frente.

Esta mañana un vivo contraataque de nuestras tropas nos permitió recu-

perar en la región de la cota 304 la mayor parte de los elementos en que el enemigo había penetrado.

Lucha de artillería bastante activa en la orilla derecha del Mosa, en la región de Bezonvaux y Louvemont, en Woivre, en el sector de Regnieville y en el de Veho (este de Luneville).

Un avión alemán ha sido derribado en el oeste de Barleux por el tiro de nuestros cañones especiales.

**Los diputados socialistas franceses quieren la paz.**

París 26.—La minoría socialista unificada de la Cámara, formada por 80 diputados, ha aprobado esta mañana una orden del día en que se reconoce con satisfacción que el presidente Wilson en su mensaje establece una justa concepción de la paz al afirmar que debe fundarse en la voluntad de los pueblos y no en la fuerza de las armas.

En el documento se protesta contra las ambiciones imperialistas y se pide al Gobierno francés que declare su conformidad con las palabras de Wilson, y a los socialistas de todas las naciones beligerantes que hagan presión sobre sus gobernantes para que el noble ofrecimiento hecho a la humanidad por el presidente Wilson sea aceptado de buena fe.

**La guerra en el mar**

París.—Telegrafían de Cristiania que han sido echados a pique por submarinos alemanes el vapor noruego, de la matrícula de Bergen, «Ama» y el danés «Fan».

**Una vasa naval alemana en el Pacífico.**

París 26.—La «Stampa», de Turín, dice que los marinos alemanes internados en una isla del archipiélago al Sur de Chile, no lejos de Puertamont, han organizado una vasa naval para los submarinos que operan en el Pacífico, en complicidad con los hermanos Celegers, armadores de origen alemán.

Dos navios pertenecientes a estos armadores han contribuido recientemente, según se dice, con un remolcador, a la evasión de cierto número de internados y al embarque de un cargamento sospechoso.

**El Vaticano e Inglaterra**

Milán.—«Il Corriere d'Italia» afirma que carece de fundamento la noticia dada de que la visita de Lloyd George al Sumo Pontífice no se había verificado no por falta de tiempo, sino por disonancias existentes entre la Santa Sede y la Gran Bretaña.

El periódico añade que las relaciones entre Inglaterra y el Vaticano siguen siendo excelentes.

Algunos diarios italianos dicen que 200 obreros alemanes que estaban ocupados en las obras del túnel del Simplón fueron llamados urgentemente a su país.

«Creese—añade el periódico—que estos trabajos quedarán suspendidos por falta de obreros.»

Dice también la prensa que la emisión de Bonos del Tesoro trienales y quinquenales del 5 por 100 está suspendida hasta nueva orden.

**Madrid**

**Pensando en el porvenir**

La Cámara de Comercio de Madrid ha tomado el acuerdo de elevar al Gobierno una exposición, para que realice los trabajos y estudios oportunos, con el objeto de que al terminar la guerra se halle España en condiciones de orientar su política arancelaria y concertar tratados de comercio convenientes, teniendo en cuenta los tratados y «modus vivendi», en vigor que vencen en 31 de Diciembre del año actual.

**Real decreto de apertura.—La Mesa del Senado.**

Ayer inserta la Presidencia del Consejo en la «Gaceta» un Real decreto, autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del Reino en segunda legislatura.

También publica los Reales decretos nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura a don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, y vicepresidentes, a don Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pílares; don Felipe Falcó Ossorio D'Adda, duque de Montellano; don Bernardo Portuondo y Barceló y don Angel Pulido y Fernández.

**Rumor infundado**

Ayer circuló con insistencia el rumor de que el señor Villanueva, disgustado con los nombramientos de los senadores vitalicios, se proponía no aceptar el ir a la reelección de presidente del Congreso de los diputados.

El señor Villanueva asistió esta tarde a su despacho de la Cámara, y enterado por los periodistas del rumor que circulaba manifestó que era com-

pletamente infundado y que los nombramientos de senadores vitalicios se habían hecho con su asentimiento y aprobación, porque el jefe del Gobierno había tenido la bondad de consultarle previamente.

**La sesión preparatoria**

Mañana a las doce, celebrará el Congreso sesión preparatoria, para designar la Mesa de edad, que presidirá el señor Corrocher, como diputado de más edad.

**El plan parlamentario**

El ministro de Hacienda celebrará conferencias con sus compañeros de Gabinete, para acoplar las nuevas cifras acordadas por el Gobierno al Presupuesto vigente.

Esta labor requerirá algunos días, y, por tanto, es de creer que no estará ultimada hasta fines de la semana próxima.

Las dos primeras sesiones del Congreso habrán de dedicarse a la elección de Mesa y a la de las Comisiones permanentes, y luego se discutirá el proyecto de protección a las industrias.

**Cacerías regias**

En el expreso de Andalucía salió anoche el rey para Láchar y Trasmulas, donde se propone asistir a las cacerías organizadas en su honor.

Don Alfonso estará de regreso en Madrid el día tres del próximo Febrero; pero antes hará una breve excursión a Granada.

**Provincias**

**Herido, mata a su agresor**

Béjar.—El vecino de Fuentes, Francisco Hernández (a) el Mellao, hombre de antecedentes poco recomendables, bravucon y pendenciero, acostumbraba a introducir una pequeña pastora de cabras en los sembrados y terrenos ajenos.

Ayer introdujo las cabras en un sembrado de la propiedad de don Jerónimo García y allí fué sorprendido por éste, que le instó a abandonar el terreno. El «Mellao», lejos de obedecer insultó y amenazó al señor García, y marchando hacia él, en arboló un garrote, que descargó repetidas veces sobre el don Jerónimo, hasta derribarle y causarle dos extensas heridas en la cabeza.

El agresor daba voces a un sobrino que se hallaba próximo, con una escopeta, llamándole y diciendo: «¡Ven, que vamos a enterrar a este tío!»

Caido en tierra el don Jerónimo, pudo al fin desasirse del «Mellao», y sacando una pistola disparó dos tiros sobre éste a bocajarro, dejándole muerto en el acto.

**Solución de la huelga de Zaragoza**  
Zaragoza.—Puede darse por solucionada la huelga general.

Los obreros metalúrgicos firmaron la base propuesta por el señor Isabal. Se acordó reanudar el trabajo el lunes.

Mañana se reunirán, para acordar la forma de volver a los talleres.

Diferentes sociedades han acordado dar por terminada la huelga, incluso los tipógrafos, concediéndose un plazo de siete días para contestar a la bases.

Se cree que mañana quedará restablecida totalmente la normalidad.

**¿Se preparaba un atentado?**

Bilbao.—Al llegar ayer a esta estación un tren minero procedente a la Compañía Francobelga, se advirtió en uno de los vagones un objeto sospechoso.

Recogido con grandes precauciones, se observó que se trataba de una marmita de barro en cuyo fondo aparecía un líquido amarillento protegido por un recipiente de cristal.

La referida marmita fué remitida al Juzgado, habiéndose ordenado por el juez que se analice el líquido, que al parecer es un ácido.

Se supone que se trataba de volar el tren, creyéndose que están relacionadas con este asunto las conferencias que con el gobernador civil han mantenido los consules de Francia e Inglaterra.

**Alcance telefónico**

Madrid, 2º tarde.

**Consejo de ministros**

Desde las once hasta la una, estuvieron esta mañana reunidos los ministros en Consejo.

**Las huelgas**

El ministro de la Gobernación dijo que, según le participaba el gobernador de Zaragoza, está virtualmente terminada la huelga iniciada en dicha capital, habiéndose reanudado el trabajo en todos los talleres.

También tengo noticias de Barcelona—añadió el señor Ruiz Jiménez—

que acusan la solución de la huelga planteada hace días en esta capital por los ebanistas.

Los demás ministros llevaron al Consejo asuntos de trámite.

A la salida dijo el presidente que se habían tratado con especial interés los asuntos de orden económico, financiero y parlamentario, habiendo en todos unanimidad y concordancia por parte de los ministros.

**Los proyectos pendientes**

El conde de Romanones manifestó también, que en el primer día hábil de sesión tiene el propósito de que se reproduzcan los proyectos que quedaron pendientes al suspenderse las sesiones de Cortes, y cuando estén redactados, presentar los proyectos llamados de adaptación.

**La exportación de la naranja**

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las negociaciones que han entablado con el embajador, cerca del Gobierno inglés, a fin de conseguir la exportación de la naranja a Holanda.

En el mismo salón donde se celebraba el Consejo, recibió el señor Jimeno un telegrama de nuestro Embajador en Londres, dándole cuenta de que el Gobierno Inglés autorizaba la exportación de 15.000 toneladas de la indicada fruta.

El señor Jimeno dijo que confiaba en que esta cifra se podría elevar a 23.000 toneladas.

Terminó el ministro dedicando frases de elogio al Embajador por su laboriosa gestión.

CORRESPONSAL

**Se vende** una casa, con taberna, en la calle de San Francisco, número 11, y una chabola en el Pinarillo, frente al Salón.

Razón, en la citada casa de la calle de San Francisco.

**Reemplazo de 1916**

Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

**Se vende** en el pueblo de Barbolla, provincia de Segovia, partido de Sepúlveda, una vaca holandesa, segundo parto, de tres años, clase superior.

Para tratar, con el dueño Victor Sanz, en el citado pueblo.

**Se ofrece** para servicio de casa o comercio, muchacho de 15 años, sin otra retribución que horas de clase, para cursar la carrera de maestro.

Razón, Bonifacio Virseda, en Aldeansancho.

**Traspaso** del almacén titulado «La Flor en Vinos», sito céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.

**Venta** de un pollino garañón, de 30 meses, de alzada la cuerda, pelo negro y buenas formas; producción de la acreditada parada de don Pedro Arciniega, de Campo de San Pedro.

Para tratar, con su dueña, Gregoria Cómez, en dicho pueblo.

**Gran derroche de calzado**

CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcata para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcata fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaria de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, GLUCRISIA, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobine

VINO y JARABE Deschiens

En los hospitales, prueban que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE

Es el mejor sustento a los caros carnos y a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos.  
Plantillas higiénicas de corcho a 15 céntimos.  
Plantillas de corcho y abrigo a 25 y 30 céntimos.  
Servus, 35 céntimos 3 cajas grandes.

**Sidol** Insuperable para limpiar metales. No confundirle con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España: En bazares, ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc. Por mayor, pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado 257, Madrid.

**ENSEÑANZA DEL FRANCÉS**  
por los más modernos procedimientos

Profesora por oposición de Centros oficiales.

Lecciones particulares y especiales para alumnos que deseen ingresar en la Escuela Superior del Magisterio.

En breve dará principio una clase colectiva con pocos alumnos y honorarios reducidos.

Para informes, en la librería de don Antonio San Martín.

**Se vende** un caballo negro de tiro, de cuatro dedos de alzada. Informarán, Plaza del Conde de Ceste, 3, principal.

**SELLO INSTANTÁNEO YER**

SELO INSTANTÁNEO YER

CURA DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIA, BOLORES, REUMÁTICOS, ETC.

SOLO VENTA VN BELL

**Almacén de pescado DE -Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO	
	Medio	kilogr.º
Salmon rico seis pesetas el medio kilo.		
Langostinos.....	4'00	
Mero.....	1'50	
Congrio.....	1'50	
Calamares superiores.....	1'00	
Lenguadinas.....	1'00	
Pescadillas gordas.....	0'60	
Besugos.....	0'70	
Sardinias gordas.....	0'75	
Sardinias.....	0'60	
Percebes.....	1'00	
Almejas gordas.....	0'70	
Ostras frescas 0'60 la docena.		

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 86

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Substitutos voluntarios para Africa**

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, Segovia.

**Vinos blancos de Rueda**

criados al natural. Especial para enfermos.

**S. MONEDERO**  
Infanta Isabel, 3 (antes Reoyo)

**Vinicultores:** En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea del Rey (Segovia), se vende plantación de vid, cepas, tinto común, Aragón, Garnacha, blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 a 15 kilos de uva por cepa de 8 años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá. Precios sin competencia en su clase. Seis pesetas el ciento de vides.

Se vende vino tinto y vino blanco a seis pesetas los 16 litros.

**MERCADOS**

**SEGOVIA**  
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 9'75 id. fanega.  
Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

**AREVALO**  
Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras castellanas.  
Centeno, a 12'00 id.  
Cebada, a 9'50 y 9'75 id.  
Algarroba, a 12'50 y 12'75 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

Corresponsal.

**VALLADOLID**  
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

**SAN PEDRO DE GALLOS**  
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas  
Centeno, id. 12'75 id.  
Cebada, id. 10'25 id.  
Yeros id. 13'00 id.  
Algarrobas id. 13'00 id.  
Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

**CANTALEJO**  
Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.  
Centeno, id. 12'50 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

**PEDRAZA**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 11,00 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Yeros, id. 13'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
Centeno, 12'25 id. id.  
Cebada, 10'00 id. id.  
Avena, id. 6'00 id.  
Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.

**PENAFIEL**  
Trigo, a 16'25 pesetas, fanega.  
Centeno, a 11'50 id.  
Cebada, a 10'50 id.  
Yeros, a 13'25 id.  
Avena, a 7'00 id.

Corresponsal.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**-Compañía Colonial-** INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN **CHOCOLATES**  
 Casa fundada en 1845 Cafés molidos y en grano  
 TES, TAPIOCAS

**BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21**

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**- - - Primeras materias para abonos - - -**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## SERVICIOS

DE LA

### Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

#### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China apón y Australa.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el

2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

**Fuencarral, 55.—Madrid**

## Mercados

#### AYLLON

Trigo, la fanega, 15,25 pesetas.  
 Centeno, id. 11,75 id.  
 Cebada, id. 9,25 id.

Algarrobos, id. 13,00 id.  
 Yeros, id. 13,25 id.  
 Patatas, la arroba, 1,75 id.  
 Alubias, la fanega, 25 id.  
 Avena, id. 6,00 id.  
 Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.

#### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16 25 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

#### RIAZA

Trigo, a 15,50 pesetas fanega.  
 Centeno, a 12,50 id.  
 Cebada, a 10,50 id.  
 Avena, a 7,00 id.

#### CUELLAR

Trigo, la fanega, 16,00 pesetas.  
 Centeno, id. 12,00 id.  
 Cebada, id. 9,50 id.  
 Algarroba, id. 12,50 id.  
 Yeros, id. 12,25 id.  
 Patatas, la arroba, 1,50 id.  
 Mueles, id. 11,75 id.  
 Avena, id., 6,75 id.

Corresponsal.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, a 15,50 pesetas las 94 libras  
 Centeno, a 12,00 id.  
 Cebada, a 10,50 id. id.  
 Avena, 8,00 id.  
 Algarroba, a 13,00 id. id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 31,00 id.

Corresponsal.

#### FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15,50 pesetas  
 Centeno, id. 11,50 id.  
 Cebada, id. 10,00 id.  
 Algarroba, id. 13,00 id.  
 Yeros, a 12,00 id.  
 Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

#### SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15,50 pesetas  
 Centeno, id. 12,50 id.  
 Cebada, id. 10,25 id.  
 Algarroba, id. 13,00 id.

## ¡LABRADORES!

Con las recientes y abundantes nevadas y el Nitrato de Sosa de riqueza garantizada que vende en sus almacenes de **Olmedo Juan Antonio González**, teneis asegurada una gran cosecha. Lo dá al contado y a pagar en Septiembre, a precios tan ventajosos como el que más.

NO CONFUNDIRSE

**Juan Antonio González**

Almacén de Coloniales.—OLMEDO

## ¡UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL!

La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto científico ha aparecido bajo el nombre de la «Carbonite» (Registrado). Este precioso producto **DA UN 50 POR 100 DE ECONOMIA** sobre el carbón, cok, antracita, escoria. Una caja suficiente para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy fácil es enviada contra 5,75 pesetas, franco de correos y por certificado.

Dirigirse para esta provincia al concesionario exclusivo, don Mariano Mateos, Colmenares, L, VALLADOLID.

## ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, **Almirante 19, Madrid**, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

**Montera 25, Depósito Central: 25,**

### FOLLETON DE EL ADELANTADO 54

esconderse si alguien llamase de noche a la puerta de su alcoba. Por la otra parte comunicaba la estancia con la salita de labores, cuya puerta había la joven cerrado con llave.

Así podía estar tranquila, sin temor a una sorpresa!

—¿Qué tienes, querida?—preguntó Félix viendo a Vilda pálida y turbada.—¿No te encuentras bien? ¿Has sufrido alguna contrariedad?

—Más de una,—Félix—murmuro Vilda.—Te aguardaba con ansiedad; tengo que decirte cosas importantísimas.

—Habla.

Vilda levantó hacia él sus ojos, llenos de lágrimas

—Yo te he defendido con demasiado calor de los ataques de la condesa y he perdido la confianza de ella. He despertado sus sospechas...

—¿Cómo has notado eso?

—La condesa me oculta todo lo que la concierne, y esta mañana me ha engañado.

Félix frunció el entrecejo, mientras sus ojos brillaban como dos ascuas.

—Esto es grave—exclamó.—Dime lo que ha sucedido. Tu esquila invitándome a venir esta noche, cuando yo te aguardaba esta mañana en casa, me ha desconcertado.

—La prudencia me aconsejaba no ir a tu casa, y tenía necesidad de verte. Escucha: Anoche la condesa pronunció un discurso que me turbó mucho. Dijo que presintiendo un atentado contra su persona, había puesto en manos seguras una declaración en la cual advierte que en caso de una muerte imprevista, no natural, serán culpables su cuñada y sus sobrinos.

Félix estaba furioso.

—¿Ha dicho eso!—exclamó.—¿Y cree quizás que así me liga los brazos? ¡Estúpida! Si ha tomado sus precauciones, nosotros tomáremos las nuestras. No, no se recurrirá al veneno ni a la sangre para obtener sus millones, que serán pronto nuestros; te lo juro.

—¿Qué piensas hacer?—preguntó Vilda sorprendida.

Félix se calmó.

—Nada—respondió;—continúa.

—Yo tomé vuestra defensa.

—Hiciste mal; así te malquistaste con la condesa. Debiste desatarte en improperios contra nosotros. Debiste mentir para salvar la situación.

—Me es imposible algunas veces permanecer impasible ante tanta injusticia. Cada insulto dirigido a tu madre o a tí, es una herida que recibe mi corazón... y en esos momentos soy mala, cruel. Perdóname, pero no puedo remediarlo, porque te amo locamente.

Félix la interrumpió con duro acento:

—Por lo mismo que me amas, debes mostrarte más sagaz.

—Sí, he hecho mal—convino ella.—La condesa, como te decía, cortó la discusión y habló de otras cosas, y cuando la dí las buenas noches, me besó con la misma efusión de siempre. Pero escucha el resto.

»Esta mañana, queriendo ver a tu madre para contarla lo sucedido, pedí permiso a la condesa para salir a visitar a las pobres. Me contestó que ella me acompañaba.

»En aquel momento, Celina llevaba la correspondencia.

»Lancé una ojeada sobre la bandeja y vi tres cartas.

»Frecuentemente la condesa me ruega que la lea en alta voz su correspondencia; pero esta mañana no me dijo nada, y yo salí irridada de la estancia.

»Poco después me hizo llamar por Celina y me leyó una carta de la señora Vernier, que la escribía rogándola concediese una licencia de algunos días a Naní.

»La condesa me dijo después que aquella carta la hacía cambiar el programa del día, y que yo saliese sola, porque ella visitaría a la hermana de Naní, a la que deseaba conocer.

»No sé por qué, sentí cierta desconfianza. Me pareció que la condesa me ocultaba algo y que fingía conmigo,